

20 de junio de 2019

LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO) EN COORDINACIÓN CON LA EMPRESA HONDA DE MÉXICO, S.A. DE C.V., INFORMAN SOBRE EL LLAMADO A REVISIÓN DE LOS GENERADORES CON MOTOR A GASOLINA MODELO EU22iT-L DE LA MARCA HONDA.



La empresa **Honda de México** en coordinación con la **PROFECO**, comunican del llamado a revisión destinado a los generadores con motor a gasolina modelo EU22iT-L de la marca Honda® ante lo siguiente:

- **Existe la posibilidad que los tornillos que sujetan la placa de dicha válvula llegaran a aflojarse con la vibración lo que puede ocasionar una fuga de combustible.**

Por ello, **Honda de México** indicó que para corregir el defecto, se deberá remplazar la válvula de combustible. Es importante mencionar que los trabajos de reparación requeridos, son gratuitos y no generan ningún costo para el consumidor y se precisa aproximadamente 40 minutos hasta una (1) hora por unidad para la reparación.

www.alertas.gob.mx rar@profeco.gob.mx

Av. José Vasconcelos 208, Col. Condesa, C.P. 06140, Deleg. Cuauhtémoc,
Ciudad de México, Tel. (55) 56 25 67 00 | www.gob.mx/Profeco

El inicio de campaña será a partir del 07 de junio 2019 y tendrá una vigencia indeterminada. **Honda de México** notificó a esta Procuraduría que son **339** unidades afectadas en México.

Honda de México ha implementado las siguientes acciones:

- Los consumidores a través de la Red de Distribuidores Autorizados de Honda® recibirán un aviso mediante correo electrónico o de manera telefónica con el objeto de acudir a su Distribuidor Autorizado de preferencia o más cercano para programar una cita y realizar el reemplazo de la válvula de combustible, sin costo alguno.
- La Red de Distribuidores Autorizados de Honda® tienen conocimiento del presente llamado a revisión y está preparada para atender este proceso junto a todos los consumidores afectados.

Adicionalmente, en caso de tener alguna duda o requerir asistencia, podrán contactar a **Honda de México** a través de los siguientes medios:

- ❖ Visitando las páginas de Internet:
 - ✓ <https://www.honda.mx/>
 - ✓ <https://www.honda.mx/contacto.php>
- ❖ Marcando al teléfono de Servicio a Clientes:
 - ✓ **01 800 368 8500**

Honda de México invita a los consumidores que hayan realizado cambio de propietario, que informen a través de los medios señalados, los datos del contacto de los propietarios actuales para estar en posibilidades de brindar el mejor servicio posible.

PROFECO seguirá **ALERTA** al cumplimiento de esta empresa y pone a su disposición el Teléfono del Consumidor 5568 8722 en la Ciudad de México y zona metropolitana, y 01 800 468 8722, larga distancia sin costo desde el resto del país para atender quejas y brindar asesoría.

-o0o-